



ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XV

- IV LEGISLATURA -

16 de julio de 1996

- Número 118

Página 803

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

RAZONES POR LAS CUALES NO SE HAN ANUNCIADO ACTOS CONMEMORATIVOS CON MOTIVO DEL DÍA DE LA MUJER TRABAJADORA Y OTROS EXTREMOS. (nº 37).

[530205]

Presentada por D^a M^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria.

CONTESTACIÓN.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria" de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 37, formulada por D^a M^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de Unión para el Progreso de Cantabria, relativa a razones por las cuales no se han anunciado actos conmemorativos con motivo del Día de la Mujer Trabajadora y otros extremos, publicada en el BOARC Nº 22, de 20.3.96.

Sede de la Asamblea, Santander, 9 de julio de 1996.

El Vicepresidente primero de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Antonio Vara Recio

EMILIO DEL VALLE RODRIGUEZ, Consejero de Presidencia y Secretario del Consejo de Gobierno de la Diputación Regional de Cantabria,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno de veinte de junio de 1996, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"A propuesta del Ilmo. Sr. Consejero de Sanidad, Consumo y Bienestar Social se acuerda:

Aportar la contestación a la pregunta con respuesta escrita nº 37, relativa a "razones por las cuales no se han anunciado actos conmemorativos con motivo del día de la Mujer Trabajadora y otros extremos" formulada por D^a M^a Luisa Alonso García, del Grupo Parlamentario de U.P.C.A., con el siguiente texto:

"Los días de...", no son fechas en los que las diferentes Administraciones tengan que anunciar nada, sino son fechas de concienciación social y precisamente son los movimientos asociativos, instituciones sociales, etc... los que han de tomar la iniciativa y así ha sido, siendo las Administraciones Públicas, dinamizadoras de los mismos.

La Consejería de Sanidad, Consumo y Bienestar Social a través de la Dirección Regional de Bienestar Social, tiene entre sus programas la promoción de la igualdad de oportunidades entre sexos, y así lo viene haciendo a lo largo del ejercicio presupuestario y no necesariamente en "un día de..." donde sí que participó activamente la Dirección Regional de B. Social pero no como protagonista, ya que seguimos afirmando este pertenecía, ese día, al mov. social.

Entre las actividades que podíamos haber traslada-

do a ese "día" y no se hicieron por lo anteriormente expuesto, destacan la "II Jornada sobre las Mujeres Protagonistas en el Desarrollo Rural", celebrada el día 8 de mayo en Potes, en dicha jornada presentó el Consejero de Sanidad, Consumo y B. Social la "carta para la igualdad de oportunidades de las mujeres en el ámbito rural" y posteriormente se realizó una mesa redonda "Alternativa del empleo de las Mujeres Rurales en Cantabria", con posterior desarrollo de diversas prácticas empresariales rurales.

En lo referente a la segunda parte de la pregunta, la Dirección Regional de Bienestar Social ya ha realiza-

do gestiones encaminadas a que la Exposición "con las mujeres avanza el mundo", se lleve a cabo a lo largo del mes de octubre del presente año, en nuestra región.

Significar que la organización de dicha exposición ha de hacerse con la colaboración del Instituto de la Mujer, organismo dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales".

Y para que conste, se expide la presente, en Santander a veintiséis de junio de mil novecientos noventa y seis".



BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Asamblea Regional de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 5.500 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983